



IAPG Seccional La Plata

# Mes de la Calidad: Jornadas de Celebración

Las Jornadas de Celebración del Mes de la Calidad, realizadas entre los días 8 y 9 de octubre de 2008, marcaron el comienzo oficial de las actividades del IAPG Seccional La Plata. Junto a la Comisión de Gestión de la Calidad y la Excelencia, la seccional convocó a productores, proveedores de servicios, profesionales, académicos y autoridades nacionales, provinciales y municipales para participar de lo que fue un espacio propicio para el debate de ideas y de intercambio de conocimientos. A su vez, el evento constituyó para el IAPG una manera de expresar su adhesión a los conceptos de calidad y a lo dispuesto por la ley 24.127 y decreto 1513/93, que declararon al mes de octubre como Mes Nacional de la Calidad.



**Mes Nacional de la Calidad**  
**Jornadas de Celebración**

De la gestión de la calidad hacia la calidad en la gestión

Como lo explicó Daniel Palomeque, presidente del IAPG La Plata, el lema que acompañó a las jornadas, “De la Gestión de la Calidad hacia la Calidad en la Gestión”, no es un mero juego de palabras, sino que refleja de manera sintética “la evolución de un concepto fundamental para el manejo de nuestras respectivas organizaciones (...) la calidad se gestiona, como se gestionan otros recursos o competencias y la calidad forma parte, natural e indisolublemente, de la gestión. La gestión es de calidad o no es. Por lo tanto, gestión y calidad resultan conceptos intrínsecamente asociados. Podríamos incluso decir que son sinónimos”.

Por medio de distintas presentaciones de trabajos técnicos, conferencias y mesas redondas, se arribó a conclusiones relacionadas con los ámbitos de la industria, lo académico y lo estatal. La actual complejidad de los negocios plantea la necesidad de establecer la gestión por procesos, con una visión transversal, definiendo las interrelaciones sectoriales de la organización, pudiendo utilizar herramientas metodológicas como Six Sigma para mejorar la performance de los resultados obtenidos a través de dichos procesos.

Se continúa buscando la certificación de normas de calidad, seguridad y medioambiente en forma integrada y de manera tal que éstas comprendan la necesidad del cambio y se renueven constantemente. Existe un camino que se dirige hacia un cambio cultural, destinado a basar los sistemas de gestión en modelos de excelencia, lo cual implica:

- Alto involucramiento de la dirección con liderazgo y participación de toda la organización, por ejemplo en grupos de mejora.
- Buscar la satisfacción de los grupos de interés (empleados, accionistas, proveedores, clientes, sociedad en su conjunto), interactuando con ellos (foco: responsabilidad social y cuidado del medioambiente).
- Alinear las estrategias entre los operadores y sus proveedores (grandes empresas y PyMEs).

- Gestionar y controlar los riesgos de la calidad de la misma manera que los riesgos de seguridad.
- Fomentar la comunicación interna.

Desde hace unos años, la universidad propone incorporar a sus objetivos las necesidades que le plantea la sociedad (empresas, estudiantes, sociedad en su conjunto). De esta manera, se gestiona la formación de profesionales con “efectividades conducentes”, es decir, con capacidad técnica para manejar el crecimiento sustentable, regido por los conceptos de calidad. Asimismo, se requiere establecer una red de laboratorios que puedan dar resultados confiables y cualitativamente correctos, para emitir datos de acuerdo con las normas reconocidas por la mencionada sociedad.

El concepto de calidad fue evolucionando, desde el aseguramiento del producto y limitado sólo a los entornos de fabricación, hasta convertirse en una nueva forma de gestión que busca hacer a las organizaciones más eficaces y eficientes para sostener su éxito en el tiempo. Podría resumirse: “Sin calidad podemos tener presente, pero no un futuro”. ■

## Jornadas de interés municipal y ambiental

Pablo Bruera, intendente del partido de La Plata, firmó el decreto por el cual las actividades de las I Jornadas de Celebración del Mes de la Calidad, se consideraron como “de interés municipal”.

Asimismo, Ana María Corbi, directora ejecutiva del Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible, declaró al evento como “de interés ambiental”.